

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 365

En la ciudad de Avellaneda a las 10.30 horas del día 23 de noviembre de 2023, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221 se reunieron en sede de AySA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: **Almirante Brown**: Sr. Federico ALBARELLOS; **Esteban Echeverría**: Sr. Juan Carlos NUÑEZ; **Ezeiza**: Ing. Diego ARENA; **Hurlingham**: Arq. Jorge Martínez; **Morón**: Arq. Patricia CALABRES; **San Fernando**: Sra. Sol Clara BEATI; **San Martín**: Arq. Mariana Rocío RODRIGUEZ; **Vicente López**: Arq. Ana SCAGLIUSI; **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**: Arq. Margarita BIGGI; **Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA)**: Ing. Verónica BURGELL; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)**: el Sr. Gerente de Coordinación de Mejora y Mantenimiento, Ing. Fernando D. DOPAZO. Por la Agencia de Planificación: el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/09/23 al 08/01/24, será responsabilidad del Municipio de Quilmes la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Tigre la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
23/NOVIEMBRE/23

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta

B) OBRAS:

- 1.- . Visita Técnica: Avances Sistema Riachuelo, Dock Sud, Avellaneda.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Comienza la reunión, verificándose que no se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 034/13. -----

El mismo Reglamento, en su artículo 13 prevé: "De no contarse con el quórum pre-establecido y excedido el horario de convocatoria de la reunión en media hora, se iniciarán las deliberaciones con los miembros presentes para tratar los temas de la Orden del Día. En dichas circunstancias la Comisión Asesora podrá deliberar en relación a los temas de la Orden del Día, pero no podrá adoptar decisiones y/o dictámenes sobre el particular".-----

A)1. Ante la ausencia de los Representantes del municipio de Quilmes y de Tigre, se acuerda que serán reemplazado por el Representante del Municipio de Ezeiza en la Secretaría de Coordinación y por la Representante del Municipio de Morón en la Secretaría de Actas.

Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A)2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

- Suspensión de derecho a voto por inasistencias (Art. 18 Reglamento de funcionamiento):
 - **Sancionados:**
10 de noviembre al 10 de diciembre: Pilar y Quilmes.
- Se remitió vía correo electrónico la Presentación de AySA sobre los avances del Sistema Riachuelo, Dock Sud, Avellaneda

A)2. Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Esteban Echeverría
- Municipio de Almirante Brown

B)1. Visita Técnica: Avances Sistema Riachuelo, Dock Sud, Avellaneda.

- Realiza la exposición:
 - Ing. Marcela Alvarez– Directora de Obras del sistema Riachuelo

El Sistema Riachuelo es la primera gran ampliación del sistema troncal de cloacas que se realiza en el área metropolitana de Buenos Aires en más de 70 años.

Es una mega obra de infraestructura que va a permitir solucionar integralmente la capacidad de transporte de los desagües cloacales en el área metropolitana, mejorando

la calidad del servicio y evitando la contaminación del Riachuelo por efluentes cloacales.

Permitirá mejorar la prestación del servicio a más de 4.3 millones de personas y, en un futuro, incorporar a 1.5 millones de habitantes a la red de cloacas, generando beneficios sociales en términos de: Salud pública, Medio ambiente y Desarrollo Social.

LOTE 1- Colector Margen Izquierda, Desvío Colector Bja Costanera y Obras complementarias:

Colector Margen Izquierda:

- Tramo 1 – 1,6 km en túnel de diámetro interno 800 mm
- Tramo 2 – 9,5 km en túnel de diámetro interno 3200 mm

Desvío Colector Baja Costanera:

- 5,2 km en túnel de diámetro interno 4500 mm

Obras Complementarias:

- 14,0 km de túnel de diámetro interno 800 y 1100 mm
- Cámaras de enlace con la 2° y 3° Cloaca Máxima y Colector Costanero
- Cámaras de intercepción de caudales en tiempo seco de pluviales de CABA.
- Cámaras de desvío para desafectación de 7 EBC de la red existente.

Contratista: Consorcio CMI GHELLA UTE

Financiamiento: BIRF + PEN

Supervisión de la obra: GEODATA-CADIA LOTE 1 UTE

Estado: FINALIZADA (en período de notificación de defectos hasta el 30/6/24 s/Addenda n° 6.

Recepción Provisoria total: 30/11/2022

Objetivos cumplidos:

- 15 km de túneles en TBM + 14 km de túneles en Pipe Jacking
- 12 Intercepciones Pluviales

- Desafectación de 7 Estaciones de Bombeo
- Captación de la 2CM, 3CM y del Colector Costanero.

LOTE 2 - Planta Riachuelo, Estación Elevadora de Entrada y Estación de Bombeo de Salida:

Estación Elevadora de entrada:

- 8 electrobombas de eje vertical en cámara seca de 4,5 m seg cada una y una altura manométrica total de 23,0 m

Planta de Pretratamiento:

- Renovación de sólidos gruesos
- Cribado mecánico medio y fino
- Separación de arenas y flotantes.

Estación de Bombeo de salida:

- 8 electrobombas de eje vertical en cámara seca de 4,5 m³/seg cada una y una altura manométrica total de 19,0 m.

Contratistas: FISIA ITALIMPIANTI S.p.A. Sucursal Argentina – ACCIONA AGUA S.A. Sucursal Argentina – UT.

Financiamiento: PEN + BIRF 9252 – AR

Supervisión de la obra: CADIA

Orden de inicio: 15/06/2015

Avances de las obras - Pruebas de funcionamiento de equipos realizadas:

Estación Elevadora:

- Pruebas hidráulicas líneas B, C y D

Desarenadores:

- Puentes barrederos en seco lado este (16)
- Pruebas Neumáticas de 11 difusores.

Estación de Rebaje:

- Transformadores de alta en seco (2)
- Celdas GIS

Edificio de soplantes:

- Soplador línea C

Tamices:

- Rejas medias de 20 mm en seco (8)
- Tamices de banda en seco (8)

Edificio de Tratamiento de Residuos:

- Concentradores de grasas, dos subsistemas.

Lote 3 – Emisario Planta Riachuelo:

Emisario:

- 12 km de longitud total bajo el Río de la Plata

Rellenos generales para construcción del predio de la Planta:

- Defensa costera y terraplén
- Relleno del recinto de la futura Planta de Pretratamiento

Obras viales:

- Mejoras en calles del Municipio de Avellaneda y del Puerto del Dock Sud

Enlace hidráulico:

- Canal de enlace entre el Lote 1 y el Lote 3, con vinculaciones a puntos estratégicos del Lote 2.

Contratista: WEBUILD – THE LANCE CC – CHEDIACK UT

Financiamiento: BIRF + PEN

Supervisión de la obra: GEODATA – CADIA LOTE 3 UTE

Estado: Finalizada (en período de notificación de defectos hasta el 30/06/2024 s/Addenda N° 6)

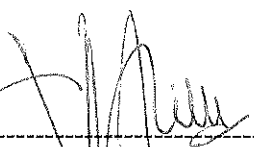
Recepción Provisoria Total: 30/11/2022 – Emisario. 31/03/2023 – Enlace Hidráulico.

Objetivos Cumplidos:


- Defensa Costera: +300 mil m3 de piedras, arena y suelo
- 11 calles/caminos 8 + 177 mil
- 12 km de túnel en TBM
- 34 Difusores
- Ejecución del Enlace Hidráulico

Finalizada la presentación, se realiza el recorrido de los avances de la obra del Sistema Riachuelo.


No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: 1) Presentación Apla: "Acciones 2023 y objetivos 2024 de la Comisión Asesora". Siendo las 12.00 hs se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 7 de diciembre a las 11 hs a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134.



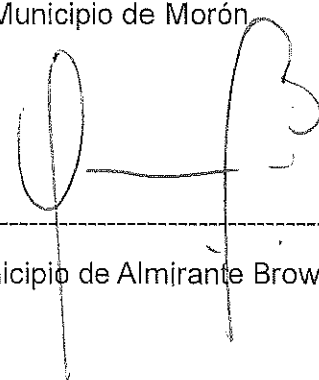
Secretario Coordinador
P/A Municipio de Ezeiza



Municipio de Esteban Echeverría



Secretario de Actas
Municipio de Morón



Municipio de Almirante Brown

Agencia de Planificación:



Lic. Jorge MORENO